

SUSCRIPCIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES  
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE  
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**

NUMERO  
SI  
CENTIMOS

ANUNCIOS:

PARA TODAS LAS SECCIONES  
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS  
Comunicadas a juicio del Director

GRANADA.-Domingo 11 de Diciembre de 1921.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

Año XLII.-NUM. 18.714

# Grandes Almacenes LA ISLA DE CUBA

## 20 por 100 de baja en los precios indicados en Jerseys y Pielés

Ventas al contado = HILERAS, 4 y 6 = Precio fijo.

### Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Sucursal Granada: GRAN VÍA DE COLÓN, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones que se le utiliza su clientela.

**Cajas de alquiler.**

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

**PRECIOS DE SEÑAS CAJAS.**

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestres, 27,50; Año, 50.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestres, 55; Año, 100.

**DENTADURAS**

México Dentista - A. Costa Barro, 14-15-18

### La reforma arancelaria

Aunque hemos dedicado ya varios artículos a este tema, es tal su importancia y la gravedad de la ruptura de relaciones comerciales con Francia, que debemos seguir tratándolo.

Frente a la actitud del Gobierno francés, no es conveniente ni patriótico, aducir razones contra el Gobierno español; pero ante las exageraciones del ultraproteccionismo que tiende a crear enormes dificultades a la economía patria, al encarecimiento de la vida y quizá a un aislamiento comercial, si está justificado que protesten todas las regiones que han de experimentar los perjuicios, aunque no lo hagan las favorecidas, Cataluña y Vizcaya.

Así lo entienden los parlamentarios, las entidades económicas, muchas personalidades políticas, incluso exministros y una considerable parte de la Prensa española.

Hemos leído extensos y detallados comentarios a la reforma arancelaria, y con largas columnas de cifras, se demuestra que se cierra a cal y canto las fronteras, porque hay productos que deben pagar derechos de introducción muchas veces superiores a su valor actual, aun siendo artículos que no se fabrican en España.

El señor Gasset pregunta: "¿Podemos así defender nuestra riqueza agraria, base principal de la riqueza española?" Así recibirá golpe tremendo la Agricultura, a la que se ha olvidado para defender exclusivamente los intereses de la gran industria que pretende seguir medrando sin perfeccionarse en forma que pueda resistir la competencia extranjera.

No se ha procurado armonizar los intereses nacionales y evitar de camino la guerra de tarifas a que se nos ha conducido.

Claro que Francia tiene exigencias excesivas e inaceptables, que en las negociaciones habrá mostrado la intransigencia que sirve de norma constante a su conducta, y que nuestro Gobierno, dignamente se ha visto obligado a ir a la ruptura; pero es evidente que el Arancel es muy defectuoso y que sus efectos serán altamente perjudiciales.

En Granada, país esencialmente agrícola, hemos de lamentar que a los agricultores españoles no se les haya concedido la representación proporcional en la confección del Arancel, mientras hay Sociedad Industrial que ha logrado estar representada por cinco consejeros en dicha Junta.

El Arancel del hambre, llaman a este Arancel varios periódicos, porque aumentará espantosamente la miseria pública en España. Y el Gobierno lo hace suyo, desoyendo los justos clamores que contra aquél se han levantado en todo el país.

En el actual momento, ante la guerra de tarifas, que ha de ser de consecuencias funestas igualmente para Francia y España, no queremos combatir al Gobierno; pero sí hemos de excitarle a que estudie no solo la manera de abrir otros mercados a nuestras producciones agrícolas, sino de corregir las enormidades que se han advertido en una política arancelaria, evitando mayores males.

### La agricultura y el Arancel

por «El Progreso Agrícola y Pecuario»

Un Arancel por sorpresa

La agricultura, perpetua «cientista», recibe de los Poderes públicos sólo agravios y desconsideraciones.

Se impone por parte de los agricultores una acción común para defenderse. Mientras los labradores no se convencerán de la defensa de los intereses, del dinero, sólo se hace con dinero, están perdidos.

Veán cómo los industriales vascos y catalanes sostienen agrupaciones poderosas, Prensa, entidades, individuos, sólo para salvaguardar sus intereses.

Hay que advertir que todo ello no cuesta tan caro, y que por cada peseta gastada se cosechan miles de duros.

Pero el labrador está acostumbrado a que le hagan todo de balde... ¡y así le sale ello.

Ahora mismo, tenemos vigente desde el mes de mayo un Arancel provisional hecho por sorpresa, sin intervención de las Cortes, sin dictamen de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y en cuya redacción ha sido árbitro inapelable la Comisión permanente de dicha Junta de Aranceles, en la que ni remotamente tiene representación e intervención la agricultura, pero sí fuertes valedores los intereses de ciertas y determinadas industrias que viven a costa del país.

Y en verdad que se han despachado a su gusto y sin que nadie les vaya a la mano en las mangas y capirotes que han hecho del Arancel del interés público, de la voluntad nacional (de la que las Cortes son única, aunque deficiente expresión) y del criterio de los elementos que dentro de la Junta representaban los intereses agrarios.

Y el país tan conformel

Y por si esto era poco, la supradicha Comisión permanente ha hecho ya público un proyecto de Arancel que deja tamañito al anterior y que ha sido inserto en la «Gaceta»; dándose un plazo perentorio a quienes se crean perjudicados para presentar sus reclamaciones y protestas.

Y por si todo esto era poco, el Gobierno, por boca del señor Cambó, ha anunciado su propósito de acentuar aún más la nota ultra-proteccionista que caracteriza ese proyecto de Arancel que la opinión pública llama ya «Arancel del hambre».

Y las clase agrícola no han dicho nada, y hay que pensar en que tal es su atonía que ni a cañonazos despierta, pues cañonazo, y del 42, es este engendro de la ya famosa Comisión permanente, que dará al traste con lo poco que queda de eso que llaman riqueza pública y que mejor podría llamarse—tal pelo tiene—miseria pública.

El proyecto de Arancel en comparación con el Arancel de 1911

Pátese de la base de que el Arancel de 1911 era enormemente injusto para la agricultura. Recuérdese que fue confeccionado por la Liga Vizcaína de Productores y el Fomento del Trabajo Nacional, a su gusto y medida, sin dar oídos al consumidor ni a la agricultura, que carecían a la sazón de representación genuina en la Junta de Aranceles. Los industriales hicieron lo que quisieron; se llevaron la carne y dejaron los huesos...

Pues bien; el Arancel provisional vigente de 1921 se ha hecho sobre el de 1911, respetando su clasificación y limitándose a modificar los derechos del de 1911 en unos tantos por ciento variables para cada clase del Arancel. Y en el proyecto de Arancel no se ha hecho otra cosa que agravar en sentido ultra-proteccionista el Arancel provisional.

Pero... vean ustedes qué casualidad. Para los «productos industriales que consume el labrador» los derechos se duplican, y aun, en algunos casos, casi se triplican y cuadruplican: lo que pagaba 3-50 pesetas, pagará 7-50 y 9-0 lo que pagaba 3-0.

Para los «productos agrícolas» las cosas pasan de muy otra manera. Hay muchos (algodón en rama, simiente de gusano de seda, seda en capullo, seda en rama, trigo, aceite, alcohol, forrajes, huevos, miel, centeno, esparto, duelas, traviesas, corderos, es decir, casi toda la producción campesina) que mantienen inalterables los mismos derechos del Arancel de 1911. A algunos productos del campo, como el maíz, los huevos, las patatas, las pasas, los higos, los dátiles, la pasta para fabricar papel, aun se les rebajan los antiguos derechos, y en cuanto a los demás productos, los aumentos son, algunos insignificantes, otros de menos de una mitad y cuando más del doble.

Se dan casos peregrinos como los siguientes:

Al algodón en rama se le conservan los mismos derechos que pagaba en 1911: 1-30 pesetas los 100 kilogramos. Pero a la paja de algodón se le eleva el Arancel de 3-50 pesetas a 6 pesetas el kilo.

¿Por qué? Pues está claro: para que en España no se cultive el algodón, pero en cambio pague el labriego 20 pesetas más de lo justo por un pantalón de pana y se enriquezcan, aun más de lo que lo están, los fabricantes de pana de Cataluña.

¿Qué les parece a ustedes? La pana se protege «cuatrocientas cincuenta veces», más que la primera materia para hacerla. ¿Es esto justo? ¿Puede de este modo cultivarse el algodón en España? ¿Es razo-

nable que cada español que compre un pantalón de pana contribuya con 20 pesetas al enriquecimiento fabuloso de los fabricantes de pana? ¿Es así como se protege la riqueza nacional, o como se entra a saco en el bolsillo del infeliz contribuyente?

La lana suca (que es la lana del labrador) pagaba 17 pesetas por 100 kilos y ahora pagará 28 pesetas. Pero la lana lavada (que es la lana del acaparador industrial), que pagaba 40 pesetas, pagará ahora 73 pesetas; o sean 33 pesetas más.

¿Hay proporción? ¿Debe protegerse el lavado de la lana con un derecho tres veces superior al que protege su producción? ¿Qué es lo que se protege aquí, la ganadería o los lavaderos de lana?

En España podrá entrar, lana suca del extranjero y reventar a los ganaderos; pero ¿lo que es lana lavada...? ¿Qué sería de los industriales que la lavan!

La seda en rama (producto agrícola) pagará lo mismo que pagaba en 1911: 15 céntimos el kilo. ¿Para qué protegerla más, habrán dicho los gobernantes?

Pero la seda tejida (producto industrial) ya es otra cosa, y esa, que pagaba 9 ó 14 pesetas, según fuera sin teñir o teñida, pagará ahora 20 a 32 pesetas, porque «es evidente» que aun estaba poco protegida.

Claro es que de este modo no se desarrollará en España la cría del gusano de seda; pero ¿eso qué importa si se enriquecen los que lo tejen?

La pasta para fabricar papel (producto agrícola o casi agrícola) pagaba a su entrada en España una insignificante: 0-75 pesetas los 100 kilogramos. Pues ha parecido demasiado, y es el único caso en que, lejos de elevarse el Arancel... ¡se disminuye! Ustedes creerán que con el papel se hará otro tanto ¿no es cierto? Pues no, señores: todo lo contrario. El papel más ordinario, el que se usa para empaquetar, que pagaba la enormidad de 10-85 pesetas los 100 kilogramos, pagará ahora 20 pesetas... El pobrecito no estaba bastante protegido.

Claro es que si no se plantarán chapos para producir pasta para papel... pero, en cambio, los exportadores de fruta la envolverán con billetes de Banco... Y váyase lo uno por lo otro.

(Continuara)

Los calvos que quieren dejar de serio y los que quieren evitar la caída del pelo, usen el PRODUCTO SANTOS, que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.—Frasco grande, 25 pesetas.

### EN DOS CUARTILLAS

## ESPAÑA DEL BANCO

Como es sabido, el Gobierno ha acordado que se apruebe, por medio del artículo 112, el proyecto de Ordenación bancaria, contando desde luego con la aquiescencia de los señores marqueses de Alhucemas y conde de Romanones.

En el debate de totalidad, sobre el referido proyecto, cuyo articulado se está discutiendo ahora, se han puesto de relieve por sus impugnadores los grandes perjuicios que se derivarán a la economía nacional, con la nueva ley, que significa seguir a gran velocidad descendiendo en la pendiente del descrédito de la Hacienda pública, como demuestran que las dos emisiones de obligaciones del Tesoro importaron en diez meses la cantidad de 2.707 millones de pesetas.

En la sesión del Congreso del día 7, hizo observar el señor Urdía, que constantemente se pide a las Cortes la aprobación de créditos extraordinarios, pero sin pensar en ingresos.

La circulación fiduciaria que se halla al descubierto importa 2.000 millones de pesetas.

Y el Gobierno, como si tal cosa, solo se preocupa de aumentar la escuadra, reforzar el Ejército y hacer considerables gastos en atenciones superfluas, recurriendo a la fabricación de papel moneda sin la debida garantía. De modo que esta imitando a los Gobiernos de Austria y Alemania, que han inundado a Europa con sus divisas.

Pero lo más malo es que Marruecos se nos lleva más de cuatro millones de pesetas diarias; es decir, que de prolongarse el sostenimiento de esos gastos, será inevitable que sobrevenga la bancarrota a la que ayuda eficazmente la inflación fiduciaria sin representación o el billete del Banco, de cuya cartera, unos 2.000 millones están constituidos por Deuda del Estado, acciones de la Tabacalera y otros valores que no son comerciales, sino un volumen de verdadera inflación.

En cambio, no se reserva el Estado la facultad de rescindir el privilegio que se concede al Ban-

co, transcurridos diez años, anunciándolo con uno de antelación.

La política financiera del Banco, merced a la protección especial de que disfruta, es absorbente, y de sus beneficios apenas participan el Estado ni la Industria, ni el Comercio. Digan las Cámaras Oficiales Agrícola y de Comercio.

Ya hace tiempo declaró en un discurso el señor Vento a, que el Banco de España y el Banco Hipotecario, son los primeros del mundo en el reparto de dividendos y los últimos en la eficacia de los servicios, y el propio señor Maura, en un documento suyo que se ha leído en el Congreso, enjuicia severamente la actuación del Banco de España. Y también lo ha combatido cuando se hallaba en la oposición el ministro de Hacienda que hoy lo favorece.

Es, pues, inconcebible la política actual del Gobierno, tanto en lo que respecta al Banco de España cuanto en lo que se refiere a la Banca privada, otorgando una importante serie de ventajas a los Bancos particulares que se acogan a la nueva ley, con arreglo a la base octava, y a los principios o condiciones que los propios interesados formularon.

¿Y qué ha contestado el señor Cambó a los oradores que han anunciado el proyecto? En síntesis, que no debemos tener un pesimismo extremo al considerar la situación de la Hacienda, porque no es desesperada. Admirable optimismo que sin duda presia el Poder. Mas, el país ve el problema de distinto modo, y cree con más razón que nunca que el Banco de España es en realidad España a.l Banco.

MIGUEL MARTINEZ.

### ECOS DEL MAGISTERIO

## Maraña administrativa

De no lesionar legítimos y necesarios intereses, sería cosa de tomarlo a chacota y hartarse de reír, el ver cómo las gasta nuestra típica Administración, cuyo proceder acaso sirviera de modelo allá por tierras de Zululandia.

Como prueba de nuestro aserto, y sin perjuicio de comentar su resultado, vamos a transcribir copia literal de cierta comunicación dirigida a un Maestro de esta provincia (cuyo nombre silenciaremos, aunque de suyo se entiende) la cual dice así: «Por R. O. de 27 de Abril anterior (Gaceta del 5 de Mayo) se ha resuelto la reclamación que tenía V., presentada sobre su colocación en el escalafón, en el sentido de que debe figurar en el primer Escalafón de Junio de 1920, en el lugar que de derecho le correspondía, con arreglo al número cen que figuraba en el de 1917. En su virtud, pasa usted en el Escalafón de 1920, desde el número 4565 al de 3 164 bis, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, que actualmente viene disfrutando.—Dios guarde a V. muchos años.—Granada 7 de Mayo de 1921. El Jefe de la Sección».

Con vista de lo transcrito, cualquiera que discorra medianamente, pensará que al Maestro de referencia, se le hacía justicia al subsanar el error cometido; pues, nada más lejos de la verdad; porque en la reclamación mencionada, no sólo se pedía desapareciera el absurdo cometido restándole 1400 lugares en el Escalafón, si que, también reclamaba su verdadero puesto, muchísimo más bajo del que venía figurando en anteriores Escalafones.

De aquí surgió nueva y documentada protesta que fué entregada en la Sección el 21 de Mayo; en ella se probaba con razones y citas indubitables, el derecho que le asiste a ocupar determinado número en el Escalafón, según se ha concedido a otros maestros en análogas condiciones; y... esta es la hora en que nada se ha resuelto.

Entre tanto, y como compensación a los perjuicios que se le han ocasionado, tampoco se le diligencia el nuevo sueldo que le corresponde, según el número del Escalafón, ni menos se le libra éste con las diferencias consiguientes, cual se ha hecho con todos los demás.

Esa Administración tan rígida y falaz con el Maestro que nos ocupa, no obstante sus relevantes servicios, aun no ha tenido ocasión de librar 1300 y pico de pesetas reconocidas al mismo, por diferencias de sueldos, desde Julio de 1912.

Si el respeto al cargo que ejercemos no frenara nuestra pluma, sería cosa de decir las verdades del Bazarero a cuantos manipulan en nuestra matrecha y corrompida Administración, pero... todo se anulará.

JUAN DE DIOS SANTOS

Parachi 10 12-221.

### A LOS AYUNTAMIENTOS

El plazo para la presentación del Registro Fiscal de edificios y solares termina el día 30 de Diciembre próximo, y se previene a los Ayuntamientos, que los que dejen de cumplir ese servicio, darán lugar a que sus administrados tengan que pagar un recargo de 50 por 100 en las contribuciones.

Las hojas declaratorias con todos los informes y el certificado de la Junta Pericial, se venden en esta imprenta a 8, 10 y 12 pesetas el ciento, según la clase de papel que se prefiera.

### La visita de la Reina

La Reina de España, Doña Victoria Eugenia, honrará dentro de breves horas con su visita a Granada.

No es la primera vez que Su Majestad dispensa este honor a nuestra capital, de cuyos tesoros naturales y artísticos se muestra encantada, como lo demuestra siempre con sus entusiastas elogios.

Granada la acogerá, como siempre, con afecto y veneración, máxime ahora, cuando la Soberana viene exclusivamente a llevar sus secorros y consuelos a los heridos y enfermos de África acogidos en los hospitales; y no asistirá a ningún otro acto que se le ofrezca, como no sea a la inauguración del Ropero Santa Victoria.

Pero esta restricción en las visitas de la Reina, para que nada que signifique fiesta o recreo desnaturalice el fin altamente humanitario de su viaje, no obsta para que desee visitar el Palacio del Generalife, rescatado al fin por el Estado español. Y esta sería la ocasión de lograr que en alguna época del año se convirtiera de hecho aquel monumento en Real Sitio, ó residencia temporal de los Reyes.

La idea debe ser recogida y tenida en cuenta para que oportunamente produzca su fruto.

Sea bienvenida a la hospitalaria Granada, la bienhechora Reina de España.

### Itinerario de la visita de S. M.

Día 11.—Llegada de la Estación al templo de las Angustias, y desde esta iglesia al Hotel Alhambra Palace.

Día 12.—A las diez de la mañana visita de Hospitales: Hospital Militar, ídem de Tranvías, ídem del Refugio, ídem del señor López de la Cámara.

A las cuatro y media de la tarde, inauguración del Ropero de Santa Victoria, en el Colegio del Sagrado Corazón.

A las once de la noche, salida de Su Majestad para Córdoba.

Se advierte a las autoridades, Corporaciones y particulares que han recibido invitación para recibir a S. M., se den por invitadas para que asistan a la despedida de la augusta Señora.

### Invitaciones

El Gobernador civil, señor Domínguez, dirigió ayer invitaciones a las demás autoridades, Corporaciones y personalidades granadinas para que acudan a la Estación de los Andaluces esta tarde, a las seis y media, para recibir a la Reina.

Nos manifestó ayer el señor Domínguez que, si por olvido involuntario alguna personalidad no hubiese recibido invitación, le dispense, y se dé por invitada.

### Allocución del Alcalde

El Alcalde ha publicado la siguiente allocución:

«Granadinos: Demostro a todos siempre su amor a Es.aña y sus delicados sentimientos de afecto y caridad. S. M. la Reina Doña Victoria viene a Granada a visitar y a consolar a los heridos y enfermos que, precedentes de la campaña de Marruecos, encuentran en los hospitales aquí establecidos.

La augusta Señora llega a mañana, domingo, a las seis y media de la noche, a la estación de los ferrocarriles Andaluces.

Es esta la segunda vez que la hermosa Soberana nos honra con su presencia.

Aun respaldados los recuerdos del entusiasmo y del respetuoso cariño con que Granada correspondió hace pocos años al interés que nuestra población, sus monumentos y sus bellezas naturales produjeron en el alma de artista de la egregia Señora.

Demostremos hoy, aún más que entonces, nuestra admiración sincera y afectuosa, por la noble misión que viene a cumplir, y ofrezcámosle nuestra adhesión entusiasta y el agradecimiento más expansivo y más puro.

Granadinos: ¡Viva S. M. la Reina! Granada 10 de Diciembre de 1921.—Vuestro Alcalde, José Gómez Jiménez»

Si quiere V. fumar siempre tabaco aromático y superiorísimo, mézclele unas gotas del famoso COGIBA que se vende en la farmacia Sueiro, Gran Vía 13.—1-25 pts.

### Notas municipales

Comisión de Fomento.—Presidencia por el señor Leyva y con asistencia de los señores Hitos y Hernández Carrillo se reunió el viernes la Comisión de Fomento.

Presentados por la Presidencia en nombre del Excmo. Sr. Gobernador civil como Presidente de la Junta de Caridad los planos de un grupo de casas para obreros, cercadas con jardín para emplazarlas en el triángulo del Parque del Triunfo, situado delante del Cuartel de Infantería y confachada a la Avenida del Capitán Moreno, la Comisión propone se pase informe del arquitecto señor Cendoya para que dictamine acerca de dicho proyecto y con el informe se dé cuenta a Cabildo.

Se acordó proponer: Que no habiendo presentado reclamación alguna en contra de la nueva alineación de la fachada del Colegio de PP. Escalapios, entre el callejón del Pretorio y el del Ángel, puede declararse firme esa línea, teniéndose en cuenta las observaciones que la Presidencia de la Acequia de Tarramonta expone, pidiendo que se respeten y dejen a salvo los derechos pertenecientes a dicha Acequia tocante a la propiedad del cauce de la misma, sus márgenes y cajeros, servidumbres y obligaciones, etc.

Que como el arquitecto señor Casas informa, no procede conceder licencia para efectuar obras en la casa número 143 de la calle de Elvira, propiedad de don Bernardo Picazo.

Informar que no puede concederse nueva alineación para edificar en los solares números 13 y 15 de la calle de las Monjas del Carmen en tanto no quede un timado el expediente de apertura de una calle que, partiendo de la de Cuchilleros, termine en la de Colcha.

Que procede autorizar el funcionamiento de la sierra mecánica establecida en el taller de labrar maderas de don Francisco Carrillo Herrera, Avenida de los Andaluces.

Que procede modificar inmediatamente la instalación de luz eléctrica del Archivo Municipal, aislándola de otros servicios.

Que se adquieran los colchones para el departamento de guardia del Parque de Bomberos, por estar inservibles los respectivos a otras tantas camas.

Por último se acuerda proponer se conceda licencia a don Nicolás Extremera Pérez, para edificar un taller de ebanistería en el solar número 10 y lindante, calle de Piedra Santa.

### XÓGHILTZOTL

Cura en 8 días la DIABETES

De venta: En Farmacias y Droguerías y en el Depósito, para Granada y su provincia, farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

### Granada al día

Personal de Hacienda.—Han cesado en sus cargos de Recaudadores de contribuciones de la zona de Alhama, don Cayetano Hernández Díaz y los auxiliares de la misma don Rafael de la Fuente Gamús, don José de la Fuente Sanchez, don Manuel Maldonado Quesada y don Mariano Hernández Díaz.

—De Recaudador de la de Guadix, don Joaquín Lozano Rabada y los auxiliares don José García Ortiz, don Francisco Muñoz García, don Daniel Larrosa Lozano, don José María Ortiz Requena, don Julio Palasin Navarro, don Francisco Muñoz Martínez, don Francisco Alcasin García, don Antonio Quijada Castro, don Rafael Sanchez, don Mariano Pretel Sáez y don Grauliano Fernández.

—De Recaudador de la de Santa fé, don José Garía, y los auxiliares don Francisco Agea Navarrete, don Francisco Gonesa Gonzalez, don Gregorio Martínez Martínez y don Joaquín Bazán Sanchez.

La Asociación de Caridad.—Durante el mes de Noviembre último, los ingresos en la Asociación de Caridad fueron de 1835-86 pesetas, efectuándose pagos por valor de 1509-40 pesetas.

Queda un saldo para Diciembre de 326-46 pesetas.

Hemos recibido una relación de las raciones facilitadas durante dicho mes a los pobres que concurren a la Asociación de Caridad y a los acogidos en el Asilo Nocturno.

La exportación del aceite.—Por Real orden del Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por el Ministerio de Fomento, se ha dispuesto que, hasta nueva orden, continúe exportándose libremente el aceite de oliva debiendo ese Centro directivo llevar, como hasta ahora, resúmenes de la marcha de la exportación par-

conocer en todo momento la cuantía de la misma y poder estar en condiciones de adoptar las medidas que aconsejen las necesidades del abastecimiento interior.

**Servicios del Cuerpo de Seguridad.**—Los guardias Medina Manjón y Quirantes, detuvieron a Angeles Alvarez García, de 30 años, por maltratar de palabra y obra en la calle Horno de Marina a Dolores Mesa Sánchez, de 29 años, promoviendo por tal motivo un fuerte escándalo.

Los guardias Aguilar y Galindo, detuvieron a Francisco González Martín, de 37 años, el cual formó un fuerte escándalo, en estado de embriaguez, en la Plaza Nueva.

Los guardias López Gómez y Almenros, detuvieron ayer a Pedro Jiménez Sánchez (a) El Fideo, el cual en la calle del Milagro, intentó apoderarse de un bolsillo de plata de una señora.

**Guardia civil.** La de Puebla Don Fadrique ha denunciado a José Fernandez Dengra, Antonio Garcia Lozano, Juan Martinez Robles y Santiago Guillén Algar, por suscripción de leñas.

La de Baza comunica, que al guarda particular jurado, Antonio Rodríguez Martínez le han sustraído de su domicilio varias prendas y efectos.

La de Murtas, a Antonio Ortega y José Fernandez Rodríguez, por pastoreo abusivo.

La de esta capital ha detenido a Antonio Bedia Morales y Alfonso Ruiz, por embriaguez y escándalo. La de Maracena, a los cabreros vecinos de Granada, José Ocaña y Francisco Ruiz Sanchez, por causar daños en un olivar.

La de Colomera, que ha rescatado un mulo que le fué sustraído al vecino de Benalúa de las Villas, José Valverde.

La de Motril ha detenido al gitano Francisco Heredia (a) El Oso, autor del robo de varias prendas.

**Casa de Socorro.**—Curados: Antonio Girela, de 25 años, de herida contusa en la frente.

Victoriano Perez, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Carmen Quero, de 43 años, de distensión de los ligamentos del hombro izquierdo.

**Quemaduras.**—En el Hospital de San Juan de Dios fué curada ayer la niña de 5 años Carmen Marín Aguilar, de quemaduras en la pierna izquierda, que se produjo asando castañas en su domicilio, Placeta de Panaderos, núm. 1.

**El viaje de la Reina.**—El personal de la estación de los Andaluces procedió ayer al adorno de la misma, con motivo de la llegada de la Reina.

La estación ha sido adornada con plantas y flores, banderas y gallardetes.

La sala de espera también está adornada con sumo gusto.

—La Reina será recibida en la estación de Loja por el Gobernador civil don Miguel Domenge y otras autoridades.

—El Ropero de Santa Victoria se inaugurará mañana a las cuatro y media de la tarde en el Colegio del Sagrado Corazón, con asistencia de S. M. la Reina, para lo cual están citadas todas las socias del mismo a las cuatro en punto.

—Se citan a todos los Horquilleros de Nra. Sra. de las Angustias, a las seis y cuarto de esta tarde en su Iglesia, con traje de etiqueta y distintivo para recibir a S. M. la Reina.—El Secretario, Ramón Martínez y Ribó.

**Las cédulas.**—Se advierte al público que se expiden cédulas personales en período voluntario de recaudación, en la Agencia Recaudadora del Excmo. Ayuntamiento, situada en la Plaza de los Campos, (Teatro Isabel la Católica, principal). Transcurrido este plazo, tendrá que proveerse de dichos documentos, con los recargos establecidos por la Ley.

**Específicos.**—Los que gozan de más fama, recíbense quincenalmente en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

**Bendeciréis al Dr. Grau.**—Los que seáis artífices y por lo tanto padecéis de reuma, arenillas, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., en encontrareis un alivio seguro en la "Piperazina granular efervescente Dr. Grau".

**Teatro Cervantes**

Ayer tuvo lugar en este coliseo la proyección de la mejor película que hasta el día se ha hecho de la guerra de Africa, habiéndose obtenido el éxito que se esperaba.

Hoy, como día festivo, se proyectará desde las tres de la tarde hasta las doce de la noche, completando el programa al estreno de una gran película cómica.

Mañana será el último día que se proyectará dicha película, en unión del estreno de otra de dos mil metros titulada «La mariposa de la muerte», de la célebre casa italiana Ambrosio.

El martes próximo, debut de una gran compañía que representará solamente obras basadas en episodios de la guerra de Marruecos, que será un grandioso acontecimiento por su novedad.

**UN HOMBRE MORIBUNDO**

Anoche, a las ocho, una detonación por disparo de arma de fuego, detuvo a cuantas personas transitaban por la Carrera de Darro, cerca de la calle de Zafra, de donde aquella había partido.

Apenas se produjo la detonación, oyéronse gritos de socorro que daba una mujer en la referida calle.

Acudieron los vecinos y los guardias de Seguridad Domingo Delgado y Nicolás Martín, quienes se presentaron en la casa número 14 de la mencionada vía, encontrando tendido en el suelo, bañado en sangre, a Luis Toro García, de 55 años, casado, sereno de la calle de San Matías, y que también se dedicaba durante el Carnaval a la venta de carretas y cofetis, en la Plaza del Carmen.

Algunos paisanos y el guardia Delgado recogieron a Luis, disponiéndose a conducirlo a la Casa de Socorro y acomodándolo después en una silla.

Al llegar al benéfico establecimiento, fué reconocido el herido por los médicos de guardia D. Antonio Pérez y don Manuel Bravo Palacios y el practicante don Antonio Magias Montalvo.

Luis Toro presentaba una herida per arma de fuego, con orificio por la región temporal izquierda y de salida por la parietal derecha.

El lesionado se hallaba en estado agónico, teniendo que aplicarle algunas inyecciones estimulantes.

Según manifestaron algunos vecinos de la calle de Zafra, Luis Toro había sostenido una discusión acalorada con su mujer y sus hijos, hasta el extremo, de coger un revólver y perseguir a su esposa.

A consecuencia del disgusto, Luis se disparó un tiro en la cabeza, por el lado izquierdo, por ser zurdo.

Dada la extrema gravedad del herido, se avisó a la iglesia de San Matías, personándose en la Casa de Socorro el coadjutor don Rafael Gutiérrez Arenas, que le administró la Extremaunción.

También se dió conocimiento al juzgado de guardia, que lo era el del Campillo, personándose en el expresado establecimiento el juez municipal en funciones de instrucción, don Avelino Cánovas, el secretario don Angel Ruiz, el auxiliar señor Ramirez y el alguacil Baltasar García.

El señor Cánovas tomó declaración a los que acompañaron al herido a la Casa de Socorro, no haciéndolo con éste por no permitirse su estado.

**El Juzgado en la casa.** Desde la Casa de Socorro, el juzgado se trasladó al domicilio del suicida, calle de Zafra, número 14 con objeto de practicar algunas diligencias, pues el orificio de entrada de la lesión aparecía en el lado izquierdo.

Desapareció la sospecha respecto a que Luis hubiese sido herido por otra persona.

Luis Toro hacía vida marital con Encarnación Castillo, con la que tuvo un hijo, Francisco Castillo Sánchez, que hace dos años dió muerte a una mujer en la calle de San Isidro.

El juzgado tomó anoche declaración a la familia del suicida.

La bala fué encontrada abollada en un rincón de la habitación donde Luis atentó contra su vida.

El juzgado tomó anoche declaración a la familia del suicida.

La bala fué encontrada abollada en un rincón de la habitación donde Luis atentó contra su vida.

**ECOS DE SOCIEDAD**

Las inmediaciones de la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias presentaban anteañoche un aspecto animadísimo. Llegaban innumerables coches y automóviles, de los cuales descendían elegantes damas, y en aquel sitio se aglomeraron vecinos y transeúntes, que no tardaron en apercebirse de que se trataba de una boda.

El templo, iluminado con esplendor, presentaba un aspecto brillante. El camarín semejava un brillante deslumbrador, entre cuyos destellos aparecía la excelsa imagen de la Patrona de Granada.

A la ceremonia, solemnísima, asistieron numerosas y distinguidas familias.

La novia, Pepita López Soler, hija del abogado y diputado provincial, querido amigo nuestro, don Miguel López Sáez, estaba encantadora. Lucía traje de rico encaje de Inglaterra, con magnífico manto de crespón. El novio, comerciante de esta plaza don Alfonso Carnicero Echevarría, vestía de frac.

La unión fué bendecida por el R. P. Superior de los Agustinos, Teófilo Garrica Fernández, actuando de padrinos doña Concepción Echevarría Alvarez, madre del novio, y don Miguel López Sáez, padre de la novia.

Autorizaron el acta matrimonial, como testigos, don Vicente Carnicero Echevarría, don Juan Echevarría Alvarez, don José Gómez Jiménez, don Fermín Camacho López, don Manuel López Sáez, don Rafael Hitos y don Francisco López Atienza, actuando para la certificación de espensales, el juez don Fernando Damas Sánchez.

El número de espectadores fué inmenso, resultando el acto con un doble carácter de distinción y popularidad, verdaderamente simpáticas.

Terminada la ceremonia, los novios, sus familias é invitados se trasladaron en carruajes al Hotel Alhambra Palace, donde se les obsequió con un espléndido banquete.

El cortejo nupcial se trasladó al salón del Casino del Hotel, donde los contrayentes rompieron el baile, que fué de corta duración, por lo avanzado de la hora.

A la infinidad de enhorabuenas recibidas por los desposados, unimos la nuestra, deseándoles perdurable felicidad.

Entre los concurrentes recordamos a las señoras doña Araceli Sánchez de Gómez Jiménez, doña Jerónima Olmedo de Jiménez, doña Paz Olmedo de García, doña Amparo Herrera de Olmedo, doña Trinidad Sánchez de Pérez de la Blanca, doña Asunción Artega de Echevarría, doña Elvira Segura de Almagro, doña Asunción Segura de Mesa Moles, doña Blanca Medina de Camacho, doña Trinidad Castilla de Gómez de la Cruz, doña Carmen Ruiz de Gómez Castilla, doña Carolina Marín de Puchol, doña Encarnación Hitos Rodríguez, doña Josefa Soler de López Sáez.

Doña María López Luque de Torres García, doña María Jurado de López Luque, doña Rosario López Soler de López Luque, doña Vicenta Salcedo de López López, doña Araceli Rodríguez de López López, doña Carmen López de López Soler, doña Angelina Rus de López Atienza, doña Encarnación López Sáez de Torres García, doña Patrocinio Torres López de Ramos, doña Rosario Torres López de Moreno Sevilla, doña Gloria López Soler de Derqui y doña Trinidad López Sáez de López Atienza.

También concurrieron las bellas señoritas Trina y Pepita Torres López, María Luisa López López, Vicenta López Sa cedo, Purita Gómez, Blanquita Camacho Medina, María González Jordan, Manolita Hitos Rodríguez, Rosario y Anita Hermoso López, Patrocinio López López, María, y Pepita Riazco, Conchita y Aurora Gonde, Paquita Echevarría, Pepita Cueto, Rita Segura, Asunción Carnicero Echevarría, Hortensia Jiménez López, Lola Olmedo Herrera y Carmen Ramos.

El sexo fuerte estuvo representado por los señores don Vicente Carnicero Echevarría, don Eusebio Carnicero Echevarría, don Juan Carnicero Echevarría, don Manuel Carnicero Echevarría, don Julián Carnicero Martínez, don José Martínez Nevot, don Antonio Echevarría Romero, don Antonio Aurielos Carreras, don Manuel López Luque, don Rafael López López, don Manuel López López, don Manuel López Sáez, don Miguel López Soler, don Fermín Camacho López, don Fermín Camacho Medina, don Valeriano Camacho Medina, don Fernando Gómez de la Cruz, don Fernando Gómez Castilla, don Cristóbal González Jordán.

Don José Gómez Jiménez, don Arturo Gómez Jiménez, don Ramón García, don José Olmedo, don José Fernández Castany, don José Pérez de la Blanca, don Juan Echevarría Alvarez, don Vicente Almagro, don Manuel Cueto, don Antonio Mesa Moles, don Francisco Aguilera, don José Tello Ruiz, don Antonio Puchol Camacho, don José Fernández Arcoya, don Francisco Conde Ternel, don Luis Conde Ternel, don Sebastián Riazco Ruiz, don Julio Hermoso López, Paquito Torres López, don Juan Luis Díez Tortosa.

Don Valeriano Torres García, don Juan Torres López, don Miguel Torres López, don Francisco Torres López, don Vicente Torres López, don José Ramos, don Antonio Moreno Sevilla, don Francisco López Atienza, don Juan Torres García, don Tomás López Luque, don Florentino Ort, don Enrique Muñoz, don Luis Oliveras, don Dionisio Carnicero, don Francisco Echevarría Moreno, don Pedro Lobera, don Felix Carnicero y don Rafael Hitos.

—Los marqueses de Valeriola han pedido para su hijo primogénito, el marino y diputado a Cortes don Pascual Díez de Rivera, marqués de Valtorra, la mano de la bella señorita María de Lourdes Escrivá de Romani y Senmenal, marquesa de Espinardo, hija de la condesa de Aicubierre.

El novio ha regalado a su prometida una pulsera con una esmeralda y dos brillantes, y la novia al marqués de Valtorra, una sortija de platino con un rubí y dos brillantes.

La boda se ha fijado para el 11 de Febrero.

**Para Señoras, Caballeros y Niños, el más extenso surtido de la temporada, en EL BUEN GUSTO, ZACATIN, 12**

Una verdadera ganga se ofrece hoy en «La Florida», Príncipe, 14.—Las primorosas ligas metálicas que se vendían a 4 y 5 pesetas, se realizan a 2 pesetas par.

**A 10 céntimos**

planchado mecánico de cuellos y puños en el antiguo Tinte del Aguila de Oro

ler, doña Angelina Rus de López Atienza, doña Encarnación López Sáez de Torres García, doña Patrocinio Torres López de Ramos, doña Rosario Torres López de Moreno Sevilla, doña Gloria López Soler de Derqui y doña Trinidad López Sáez de López Atienza.

También concurrieron las bellas señoritas Trina y Pepita Torres López, María Luisa López López, Vicenta López Sa cedo, Purita Gómez, Blanquita Camacho Medina, María González Jordan, Manolita Hitos Rodríguez, Rosario y Anita Hermoso López, Patrocinio López López, María, y Pepita Riazco, Conchita y Aurora Gonde, Paquita Echevarría, Pepita Cueto, Rita Segura, Asunción Carnicero Echevarría, Hortensia Jiménez López, Lola Olmedo Herrera y Carmen Ramos.

El sexo fuerte estuvo representado por los señores don Vicente Carnicero Echevarría, don Eusebio Carnicero Echevarría, don Juan Carnicero Echevarría, don Manuel Carnicero Echevarría, don Julián Carnicero Martínez, don José Martínez Nevot, don Antonio Echevarría Romero, don Antonio Aurielos Carreras, don Manuel López Luque, don Rafael López López, don Manuel López López, don Manuel López Sáez, don Miguel López Soler, don Fermín Camacho López, don Fermín Camacho Medina, don Valeriano Camacho Medina, don Fernando Gómez de la Cruz, don Fernando Gómez Castilla, don Cristóbal González Jordán.

Don José Gómez Jiménez, don Arturo Gómez Jiménez, don Ramón García, don José Olmedo, don José Fernández Castany, don José Pérez de la Blanca, don Juan Echevarría Alvarez, don Vicente Almagro, don Manuel Cueto, don Antonio Mesa Moles, don Francisco Aguilera, don José Tello Ruiz, don Antonio Puchol Camacho, don José Fernández Arcoya, don Francisco Conde Ternel, don Luis Conde Ternel, don Sebastián Riazco Ruiz, don Julio Hermoso López, Paquito Torres López, don Juan Luis Díez Tortosa.

Don Valeriano Torres García, don Juan Torres López, don Miguel Torres López, don Francisco Torres López, don Vicente Torres López, don José Ramos, don Antonio Moreno Sevilla, don Francisco López Atienza, don Juan Torres García, don Tomás López Luque, don Florentino Ort, don Enrique Muñoz, don Luis Oliveras, don Dionisio Carnicero, don Francisco Echevarría Moreno, don Pedro Lobera, don Felix Carnicero y don Rafael Hitos.

—Los marqueses de Valeriola han pedido para su hijo primogénito, el marino y diputado a Cortes don Pascual Díez de Rivera, marqués de Valtorra, la mano de la bella señorita María de Lourdes Escrivá de Romani y Senmenal, marquesa de Espinardo, hija de la condesa de Aicubierre.

El novio ha regalado a su prometida una pulsera con una esmeralda y dos brillantes, y la novia al marqués de Valtorra, una sortija de platino con un rubí y dos brillantes.

La boda se ha fijado para el 11 de Febrero.

**La guerra en Marruecos**

**La ocupación del Zaio** Melilla, 6 Diciembre.—A las cuatro de la tarde regresó a la plaza, después de almorzar a orillas del Muluya, límite internacional de las zonas de protección de Francia y España, para llegar al cual hemos tenido que hacer un recorrido de 54 kilómetros.

Nuestras tropas reconquistaron las posiciones de Muley Rechid, situadas en los dos sitios que defienden el puerto del mismo nombre, que da entrada a la zona de Quebdan.

También quedó en nuestro poder el fortín de Beni Azur, sin que el enemigo hiciera acto de presencia.

La afortunada operación fué llevada a cabo por procedimientos hasta ahora no utilizados, empleando los automóviles para la conducción de tropas, y el resultado no pudo ser más ventajoso, pues se consiguieron todos los objetivos en un espacio de tiempo increíble.

Como vanguardia de la columna Cebanellas iban los Regulares, la Policía indígena y varias compañías de Infantería, en ciento diez auto camiones, y rápidamente alcanzaron el paso de Muley Rechid.

Es la primera marcha de esta clase que se hace en las operaciones, y el éxito ha correspondido a lo que se esperaba, ya que en la guerra europea se emplearon constantemente, con tan ventajoso resultado.

Nosotros salimos de Melilla a las seis de la mañana, con tiempo despejado, pero frío, y en Zeluán, comenzamos a recibir las primeras impresiones de la operación, pues por la carretera marchaba la columna de Berenguer con su enorme impedimenta.

Todos los soldados llevaban capotes. En las retaguardias humeaban las cocinas de campaña, dejando percibir el olor de bien condimentado rancho.

Nuestra marcha era detenida a cada momento, para dejar paso a las fuerzas. Delante caminaba el magnífico «auto» del comandante general.

Ante nosotros se levantaba la enorme barrera de la montaña, en cuyas dos alturas principales destacábanse los fortines de Muley Rechid, defensores del paso del mismo nombre, y por cuyo seno va la carretera que conduce al Zaio.

Los campos están ahora yermos. Ni siquiera se ven las características chumberas. Solo en algunos manchones, en que crece el esparto, se advierte la única riqueza de esta zona.

Dejamos atrás la extensa llanura comprendida entre Buguenzeim y Muley Rechid, rica en poblados y casas de labor, junto a las cuales se levantan gigantescos almiares.

Al llegar al puerto, después de 12

**La guerra en Marruecos**

**La ocupación del Zaio** Melilla, 6 Diciembre.—A las cuatro de la tarde regresó a la plaza, después de almorzar a orillas del Muluya, límite internacional de las zonas de protección de Francia y España, para llegar al cual hemos tenido que hacer un recorrido de 54 kilómetros.

Nuestras tropas reconquistaron las posiciones de Muley Rechid, situadas en los dos sitios que defienden el puerto del mismo nombre, que da entrada a la zona de Quebdan.

También quedó en nuestro poder el fortín de Beni Azur, sin que el enemigo hiciera acto de presencia.

La afortunada operación fué llevada a cabo por procedimientos hasta ahora no utilizados, empleando los automóviles para la conducción de tropas, y el resultado no pudo ser más ventajoso, pues se consiguieron todos los objetivos en un espacio de tiempo increíble.

Como vanguardia de la columna Cebanellas iban los Regulares, la Policía indígena y varias compañías de Infantería, en ciento diez auto camiones, y rápidamente alcanzaron el paso de Muley Rechid.

Es la primera marcha de esta clase que se hace en las operaciones, y el éxito ha correspondido a lo que se esperaba, ya que en la guerra europea se emplearon constantemente, con tan ventajoso resultado.

Nosotros salimos de Melilla a las seis de la mañana, con tiempo despejado, pero frío, y en Zeluán, comenzamos a recibir las primeras impresiones de la operación, pues por la carretera marchaba la columna de Berenguer con su enorme impedimenta.

Todos los soldados llevaban capotes. En las retaguardias humeaban las cocinas de campaña, dejando percibir el olor de bien condimentado rancho.

Nuestra marcha era detenida a cada momento, para dejar paso a las fuerzas. Delante caminaba el magnífico «auto» del comandante general.

Ante nosotros se levantaba la enorme barrera de la montaña, en cuyas dos alturas principales destacábanse los fortines de Muley Rechid, defensores del paso del mismo nombre, y por cuyo seno va la carretera que conduce al Zaio.

Los campos están ahora yermos. Ni siquiera se ven las características chumberas. Solo en algunos manchones, en que crece el esparto, se advierte la única riqueza de esta zona.

Dejamos atrás la extensa llanura comprendida entre Buguenzeim y Muley Rechid, rica en poblados y casas de labor, junto a las cuales se levantan gigantescos almiares.

Al llegar al puerto, después de 12

kilómetros de marcha desde Zeluán, encontramos al comandante general que lo inspeccionaba todo, dando órdenes aceptadas, atendiendo a cuantos le rodeaban.

Nos habló el marqués de Cavalcanti con entusiasmo de cómo Cebanellas había entrado en Zaio; de las dificultades de la marcha realizada por los jinetes y del buen resultado del empleo de los camiones, mostrándose satisfechísimo de todo.

Descansamos una hora en esta posición, mientras los ingenieros se dedicaban a reparar los desperfectos y a levantar las alambradas.

Poco después llegó la vanguardia de la columna del general Berenguer, al mando del coronel Silcedo. Los Regulares quedaron guarneciendo las posiciones.

Continuamos nuestro camino hacia el Zaio La carretera, en general, está en buen estado, excepto algunos trechos, en los que los temporales arrastraron el firme. Cruzamos la nueva carretera del Zaio, todavía en construcción, en la que de trecho en trecho, vemos restos de volquetes y carretillas. Un rodillo descansaba a un lado de la carretera.

Entramos en la llanura de Quebdan. A la derecha se levantan cortados montes, cuyas rojas vetas son reveladoras del hierro de sus entrañas. Todo el terreno es un triste páramo, pues los frondosos bosques de que oímos contar grandes bellezas, han desaparecido.

Tras una revuelta del camino presenté el Zaio ante nosotros. Establecida la posición en dos suaves mesetas, hállase abrigada por su izquierda con la sierra de Moharej; a la derecha se extiende la llanura que corta el Muluya.

**Dulces de Santiago**

Los verdaderos y acreditados dulces de Santiago, el que desde hace 22 años sirve a una clientela numerosa de Granada y su provincia los famosos roscos, mantecados y polvorones que prefieren las familias de buen gusto, los encontrará el público en el despacho de la calle de Párraga, núm. 14, frente al horno de la misma calle, y se ruega a los compradores que se fijen en que los legítimos, los selectos que no admiten competencia, llevan el sello que garantiza su procedencia, en el que se leen solamente estas palabras: MANTECADOS DE SANTIAGO, y asimismo se expresa la legitimidad en los polvorones de dicha marca.

NO EQUIVOCARSE.

Párraga, 14, frente al horno

**Dependiente de farmacia**

muy práctico, honradez acreditada, se ofrece. Darán razón en la Administración de este periódico.

**Se vende**

casa-carmen de nueva construcción, con amplias habitaciones y agua abundante.—Razón, calle del Huerto, núm. 4, Campo del Príncipe.

**Ensayos y Análisis de Tierras Minerales y Abonos**

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS

ALEJANDRO AVILA REYES

SAN JERÓNIMO, 44, Y TENDILLAS 2.—GRANADA

**ABONOS Y PRIMERAS BATERIAS**

CARRILLO Y COMPAÑIA

Almacén de Granada, Gracia, 10

FABRICA DE PIER SULFURICO, EN AYARTE

**FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD», 67**

**El hijo del diablo**

por PAULA FRYAL

si fué sólo la curiosidad la que ayer os inspiró vuestras preguntas.

El ropaje Hans vaciló un momento en responder y mientras tanto cambió compasivamente la expresión de su fisonomía.

Un experto observador hubiera fácilmente advertido el motivo de aquella súbita transformación: era evidente que el preñado se había ido arrastrar hasta entonces, sin reflexión ninguna, por sus impresiones; pero ahora que recordaba su sangre fría, manifestaba claramente que tenía un peligro que evitar o un secreto que guardar.

—No tengo derecho para decir nada—deseó entre sí—puesto que él no me ha dicho cuál es su profesión respecto al joven.

En seguida, en voz alta, y procurando comunicarle un aparente acierto de tranquilidad, añadió:

—Señor Franz, anoche os vi por primera vez, y si os hice varias preguntas fué porque la ley nos obliga a registrar la forma exacta del estado

de muchos más informes de los que os pedí, pues tuve confianza en vos y no exigí pruebas ninguna.

—Es verdad—dijo Franz,—y os lo agradezco. ¿Si quisierais ahora tener la bondad de decirme vuestro nombre, que no recuerdo?

—Hans Dora—interrumpió el preñado.

—Hans Dora—dijo Franz,—es el nombre de un hombre honrado y leal, y mi pequeña protectora, que tantos deseos tenía ayer de defender mi causa, ¿cómo se llama?

—Gertrudis—contestó de mejor la joven, que había ido a sentarse al extremo de la sala, y que se entretenía en borrar un ocelo.

—Gertrudis—repitió Franz.—Hans y Gertrudis, bueno, no olvidaré estos nombres; por fortuna tengo muy pocos amigos.

Hizo una señal a la linda bordadora, la cual retrocedió coquetamente, contando detrás de la puerta su risueña cabeza.

Hans miraba a batedillas aquella escena y la emoción volvía a pintarse en sus ojos.

—La conducta de Franz no despertaba por cierto en él la inquietud de padre, y hubiérase dicho que entre él y el joven la sospecha era una cosa imposible.

—Cuando Franz se volvió hacia él, el preñado tomó de nuevo torpemente su aspecto indiferente.

—En vez de darme ayer los informes que os pedía—continuó atargando en su labial—había sus explicación

que no se le exigía me contásteis en pocas palabras toda vuestra historia—me hablasteis de un baile y de un duelo... me dijisteis sonriendo que era aquella vuestra última noche. Nos os conocemos, no sé sobre vos más que lo que vos mismo me habéis contado, pero al estrecharos hace un momento vuestra mano, he creído volver a encontrar un amigo, y he dado gracias a Dios.

Franz le apretó cordialmente la mano.

—Pues bien, papá Hans—dijo con acento serio—si no estuviese enamorado como un loco, de fijo me casaba con vuestra hija... Sois la perla de los preñados, y estoy seguro que no hay en la ciudad un hombre tan honrado como vos... Os juro bajo mi palabra que vendré a veros con frecuencia, y traeré una crucécita de oro a mi linda Gertrudis; por más que ahora haga gestos en su rincón, y por más que en este momento me crea el mozo más fatuo del mundo...

—Entretanto os traigo dinero a fin de que me volváis mis prendas.

—¡Ah!—conque no habéis gastado los doscientos cincuenta francos?

—¡Como no!—exclamó Franz escondido: he gastado el doble.

—Pero... comenzó a dudar el ropaje.

—¡Ah, papá Hans, papá Hans!—interrumpió el joven—si os dijese todo lo que me ha pasado esta noche, os resistiríais a creerlo; porque se parece a un delirio de enfermo. Momentos hay en que yo mismo me

pregunto si estaba realmente despierto.

Sacó, dicho esto, de su faltriquera la bolsa llena de soberanos alemanes, y arroj

# Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

**Hemorragia** (Purgación) se cura con **Electrol**  
**FARMACIA JOSE JIMENEZ**  
 Reyes Católicos, 62, Granada.  
 El portador: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

## MADRID

### Conferencias

Esta mañana han visitado al señor Maura, los ministros de Estado y Guerra para hablarle de asuntos de sus departamentos.

### La ruptura con Francia

A última hora de la tarde han entregado en el Ministerio de Estado, una nota oficiosa.

Se da cuenta en ella, de haberse recibido a última hora, en el Ministerio, una nota de Francia, según la cual, y en virtud de la ruptura de relaciones comerciales entre ambos países, a partir de las doce de la noche de hoy, se aplicará en Francia, a todos los productos españoles, la tarifa general.

Al mismo tiempo, será aplicada a las tarifas una sobretasa "ad valorem", y en la frontera se buscará un tipo medio del cambio entre el precio del franco y la peseta.

### Botas de oro

El ministro de la Guerra, aprovechando la festividad de mañana asistirá a la celebración de las botas de oro de su padre político.

### El silencio de Hontoria

El ministro de Estado, al interrogarle los periodistas sobre la ruptura de las negociaciones comerciales con Francia, se ha negado a hacer manifestaciones por no salirse de la norma que se ha trazado desde el comienzo de este asunto.

Dijo que no hablará hasta que se haya repartido el «Libro Rojo» en el Congreso.

Ahora bien—agregó—si en el Parlamento se hace alguna pregunta, el Gobierno hará una declaración ministerial.

### Pregunta en el Senado

Se anuncia, que el senador señor Abié hará el lunes en la Alta Cámara, una pregunta sobre la situación de la industria de frutas secas y frescas que ya han sido pedidas y estaban próximas a ser enviadas a Francia.

### Sánchez Guerra

El Presidente del Congreso, ha pasado esta tarde por el campo, casi restablecido de su enfermedad.

### Sin operaciones

Se ha dicho que por estos días se suspenderán las operaciones que anunciaron en Marruecos contra Beni Aros.

### A Melilla

Ha marchado a la plaza africana, una comisión del Regimiento de Saboya presidida por el coronel don Rafael Villegas, para hacer un reparto de objetos entre los soldados, expedicionarios de dicha unidad.

Estaciones de despoijamiento. Se ha dicho hoy que muy pronto quedarán montadas las estaciones de despoijamiento en las plazas africanas, porque el ejército está siendo víctima de muchas enfermedades epidémicas que necesariamente hay que cortar.

### Recuerdo de héroes

En la Escuela Superior de Guerra se ha celebrado con gran solemnidad el acto de encerrar en una vitrina los fagines que usaron en campaña, el coronel Morales, el comandante Simeoni y el capitán Sánchez Monge, que se cubrieron de gloria en África.

Asistieron el coronel Sr. Vigo en representación del Rey, los ministros de la Guerra y Gobernación, los generales Weyler y Orozco y muchas personas de las familias de los héroes.

Se pronunciaron discursos elogiando a los fallecidos.

### El Presidente

El señor Maura despachó esta mañana con el Rey.

Al salir dijo a los periodistas que no había noticias.

Había puesto a la firma un decreto, promulgando la ley de casas baratas.

Terminó diciendo que había presenciado el desfile ante Palacio de las fuerzas de zapadores, en unión del señor La Cierva.

### Comentarios políticos

La animación en el Congreso ha sido hoy muy escasa.

En los círculos, los comentarios giraban alrededor del proyecto de ordenación bancaria, habiéndose dicho que el martes se aplicará la quinta.

Todo el interés estaba fijo en la cuestión del «modus vivendi». El ministro de Estado manifestó que esta noche, a las doce, terminaban las relaciones comerciales con Francia.

Después de la ruptura las gentes pensaban como, cuándo y por quién se reanudarían las gestiones.

Acercó de esto se fantaseaba mucho.

También se hacían comentarios a la llegada del señor Martínez Anido.

Decían que, próximamente, sería nombrado este señor comandante general de Ceuta, en sustitución del general Manzano, a quien se le dará otro destino.

Decía el ministro que para esto no había ninguna dificultad, dadas las excelentes condiciones de mando que concurren en el general Martínez Anido, sino en quien haya de sustituirlo en Barcelona.

El general Martínez Anido conferenció con los señores Maura y La Cierva, haciéndolo antes con el conde de Coello.

Parece ser que en la conferencia, el actual Gobernador de Barcelona trató de la conveniencia de aprobar la ley de sindicación forzosa, y de que no se le pongan obstáculos a la sindicación libre.

### Los arroceros

En la Presidencia se han recibido varios telegramas, especialmente de los arroceros, interesando del Gobierno procure reanudar las relaciones comerciales con Francia, para que se vean satisfechas las legítimas aspiraciones de la producción nacional.

### Martínez Anido

En el exprés de Barcelona llegó hoy a Madrid el gobernador civil de aquella provincia don Severiano Martínez Anido.

Le esperaban el ministro de la Gobernación, el Director de Orden público señor Millán de Priego y otras personas.

El conde de Coello acompañó al gobernador al hotel en que se hospeda, cambiando impresiones de diversos asuntos.

El señor Martínez Anido permanecerá en Madrid cinco ó seis días.

### Notas de Gobernación

Hablando el conde de Coello esta tarde con los periodistas, dijo que no había nada nuevo del descubrimiento de una sociedad de timadores.

El gobernador de Valencia comunicó que habían llegado a un acuerdo patronos y obreros peñueros, que firmaron unas bases comprometiéndose unos y otros a cumplir el descanso dominical.

### Sindicalistas detenidos

También dijo el conde de Coello, que había recibido un telegrama de Reus, participando que la policía persiguió a dos sujetos, logrando detenerlos.

Llámanse los detenidos Pedro Flores García, natural de Cuayás (Almería) y Miguel Quintana, de Honda (Castellón).

Declararon que los dos habían llegado a dicha ciudad, con el propósito de facilitar la fuga de varios sindicalistas presos en aquella cárcel, entre ellos, el apodado «Nano».

### Una nota

El ministro de Estado facilitó esta tarde una nota acerca del «modus vivendi», diciendo que son erróneas las cifras sobre determinados artículos publicadas por algunos periódicos.

Hoy salió para Melilla una compañía de Zapadores minadores.

Formó toda la fuerza, que, precedida de la música y con la bandera, marchó a la estación.

También formó el pelotón de reclutas.

Las fuerzas desfilaron ante Palacio, presenciando el paso de las mismas Su Majestad el Rey, que fué ovacionado por el público.

En la estación despidieron a la compañía expedicionaria las autoridades militares.

### Las Diputaciones

El lunes se celebrará en el Palacio de la Diputación la primera Asamblea de las Diputaciones de España.

La Reina madre y los herederos. La Reina Doña María Cristina ha estado hoy visitando el Hospital del Buen Suceso, conversando con los heredes.

Asesinato de automovil. En el camino del Pardo, ha ocurrido un automovil, resultando gravemente herido don José Cano, que lo ocupaba.

La dimisión del alcalde. El alcalde interino señor Alvarez Villamil, ha manifestado hoy que no es cierto que el conde de Limpas haya dimitido.

Los comentaristas aseguran hoy que lo ocurrido ayer, era solo una maniobra política, para no aprobar el empréstito municipal que figuraba en el orden del día.

### España en Marruecos

El aguilalido del soldado. En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una extensa nota dando instrucciones para los enviados con destino al aguilalido del soldado.

El parte de la noche. El parte del Alto Comisario, recibido esta noche en el Ministerio

de la Guerra, comunica que durante el día de hoy no ha ocurrido novedad en Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.

En la oficina de policía indígena del Zairo se han presentado moros de la kábila de Ulad Setat, entregando los siguientes objetos y caballerías, pertenecientes a nuestro Ejército:

46 fusiles mütisers, 16 monturas de la policía indígena y de los Regulares.

12 cananas de la policía. 43 caballos y 4 mulos, que han sido enviados a sus respectivos destinos.

En días sucesivos más armamentos y efectos.

### Informes de Melilla

Melilla.—Se afirma con insistencia que se hacen gestiones para enviar a la residencia de prisioneros un capellán del Ejército y un médico.

Se sabe que Abd-el Krim no opone ninguna dificultad a ello.

Dícese que ya han sido destinados, el médico a Aydir y el capellán a Annual.

Varias señoras, en representación de las madres de prisioneros, con otros elementos, preparan una campaña a favor del rescate de los cautivos, organizando una manifestación.

El Gobierno está dispuesto a prohibir dicha campaña, considerándola inoportuna y antipatriótica, esperando que los organizadores volverán de su acuerdo.

Han llegado a poder de los prisioneros españoles, ropas y víveres, valiéndose para ello de los servicios del moro amigo Dris Ben Said.

Se ha descubierto un intento de asalto a la Iglesia de Nador.

La noche última fué asaltada una cantina, sorprendiendo los asaltantes al cantinero, un viejo, que se vió obligado a entregar todo lo que tenía.

Fueron detenidos dos legionarios, que se declararon autores del delito, ingresando en la cárcel.

Para evitar la repetición de estos casos, la autoridad militar ha dispuesto alejar del poblado el campamento de los legionarios y de la brigada disciplinaria.

### Declaraciones de Cavalcanti

Melilla.—El comandante general señor Cavalcanti, ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas.

Muéstrase satisfecho del curso de la campaña, en la que las tropas vienen demostrando el más alto espíritu, rivalizando en heroísmo.

En cuanto a los generales y jefes todos han dado muestras de gran inteligencia para el mando de las tropas, encauzándolos por derroteros de franco éxito.

Todos se han hecho dignos de la estimación de la Patria.

Ignora el general, si con las operaciones realizadas se dará por terminada esta fase de la campaña, pues esto sólo corresponde saberlo al Gobierno y al Alto Comisario.

Lo que se sabe es que con lo realizado pueden estar satisfechos los que ansiaban venganzas, porque casi puede decirse que está vengado el ultraje inferido por los guelayas que se encuentran dispersos, raziados sus aduersos é intervenidos sus bienes.

Tal vez parecerá poco para los que desean ampliar las venganzas en el porvenir, pero los culpables no pueden olvidar lo que han sufrido, y verán que España no perdona las deslealtades.

No sabe el comandante general, si las nuevas operaciones se harán en la zona de Tetuán ó en la de Melilla, pues sólo corresponde determinarlos al general Berenguer.

A él solo le toca obedecer las órdenes del jefe con quien se encuentran absolutamente identificado.

Respecto al problema del protectorado, a juicio del comandante general, debería dividirse nuestra parte de Marruecos en dos zonas exteriores y una central de influencia.

La zona occidental por razón a proporcionar el enlace de América y Europa, o sea por intereses internacionales. La zona de Melilla para seguridad de la plaza y por ser fronteriza del M'ruya.

El resto será una zona política con la ayuda de los cañoneros y la aviación.

Claro es, que hay que ir a Alhucemas, pues no se puede esperar que Alhucemas venga aquí.

Con una buena vigilancia cierta y con la ayuda de los aeroplanos para evitar el contrabando, se dejaría sentir nuestra mano en los aduanares.

Después de esta política, hacen falta kaldes bien pagados y respetados que respondan de la seguridad de los habitantes.

Mostróse partidario de tomar el ejemplo del general Liantey que fué el mejor colonizador que tuvo Francia. Con su política, no sólo tuvo durante la guerra europea dominada su zona, sino que pudo

enviar sus mejores tropas al frente francés.

Siguiendo otros procedimientos cree el general que puede ser expuesto el dominio de la zona, dada nuestra capacidad económica.

Hablando del general Silvestre, dice que no fracasó él; fué el fracaso de un sistema y el general Silvestre resultó la víctima.

En parte le alcanzó responsabilidad.

La obra militar sin antes haber creado intereses sobre bases sólidas en vez de hacerlo entre riesgos, lejos de apaciguar excitó a Abd el Krim é levantarse en armas.

En cuanto al asunto de los prisioneros, dijo que lo lleva directamente el general Berenguer, si bien no deja de comprender, que nos interesa el inmediato rescate no sólo por humanidad, sino por decoro nacional.

No se les puede dejar a los prisioneros que enfermen y mueran entre esas fieras.

Tenemos medios—dijo—para la supuesta compra de material de guerra con el dinero que se entregara por el rescate.

No debe hablarse de ascensos en estos momentos hasta que se rescate la dignidad de la patria.

Terminó diciendo que de esta forma se puede llegar a conseguir el maximum de rendimiento de todo buen soldado.

### Coliseo Olympia

Un aplauso merece la empresa del favorecido Coliseo Olympia por la variedad del espectáculo que presenta en su escenario.

El público llena todos los días el elegante Coliseo.

Para hoy domingo se anuncian selectas funciones por tarde y noche.

De dos y media á seis, función de cine, proyectándose entera la comedia «La cena de los doce bribones».

Por la tarde á las seis y media, por la noche á las ocho y tres cuartos y diez y media, tres funciones de cine y varieté.

Se proyectará una graciosa película en dos partes y las aplaudidas artistas Antofita Torres y Rita Solbes.

Dado lo atractivo del programa de las funciones de hoy no es aventurado asegurar se acabe el papel de taquilla.

Mañana lunes despedida de ambas artistas y continuación de Mathias Sandorf.

El martes, tres soberbios debuts: Juanita Casanova, bella bailarina; Teresa Benito, bella cancionista y Mr. Rambeaux con su magnífica colección de caballos, perros y monos amaestrados.

Muy pronto la sensacional película Campeonato de lucha entre Carpentier y Dempsey.

### CENTRO ARTISTICO

### REYES MAGOS

Continuación de la lista de señores que han donado cantidades para el reparto de juguetes á niños pobres:

Don Emilio Oppelt, 10 pesetas; señores hijos de Manuel Rodríguez Acosta, 250; don José María Berriz, 10; don Juan Vilchez Godoy, 5; don José Sánchez Pérez de Andrade, 5; don Luis Andrade, 5; don Mariano Gómez de las Cortinas, 5; don Miguel Castillo Vázquez, 5; don Angel Martínez de la Cámara, 6; don Mariano García, 2; don Francisco Moreno Garrido, 5; Real Maestranza, 25; don Gabriel Sánchez de la Cuesta, 3; doña María Sánchez de la Cuesta, 2; don Emilio Martínez, 5; don Joaquín Contreras y Perez de Herrasti, 5; Pepito, Carmela y María del Rosario Morell, 10; don Cristóbal Cueto, 5; don Eduardo Cifuentes, 5; don Pablo del Castillo Segovia, 5; Un amigo de los niños, 5; señorita Carmen Guierrez, 1; don Julio Amigo, 2; don Joaquín Amigo, 2.

### Diputación Provincial

Comidas servidas ayer en los establecimientos de Beneficencia:

SAN JUAN DE DIOS.—Desayuno: Sopa y café.—Comida: Sopa de fideos. Cocido. Vino.—Cena: Guisado de carne con patatas. Café con leche.—Raciones especiales de carne, leche y huevos.

SAN LAZARO.—Desayuno: Sopa y café con leche.—Comida: Sopa de fideos. Cocido. Principio, bistek. Cena: Guisado de patatas con bacalao. Longaniza frita. Naranjas.

HOSPICIO.—Desayuno: Café con leche y pan.—Comida: Sopa de arroz. Cocido. Postre, higos.—Cena: Bacalao con tomates.

### Boletín Religioso

Guitos para hoy. Santos del día.—San Dámaso, papa y confesor.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Concepción.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En las parroquias, á la hora de costumbre.

Santa Misa de las Reliquias.—En la iglesia de San Juan de Dios, á las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.

Misas de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, la Magdalena y las parroquias.

Rosario.—En San Andrés, San Isidoro, San José y San Mateo, á las ocho y media de la mañana, en todas las demás

iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

### El desfallecimiento

Transcurrido un periodo de actividad intensa, repentinamente sentís como una especie de derrumbamiento de vuestro organismo entero. Sin que podáis explicaros la causa, de pronto os sentís flojo, abatido, incapaz de proseguir vuestro esfuerzo. En vano tratáis de reaccionar: fatigados, ya no os obedecen los nervios: carecéis de empuje. Es el desfallecimiento, tan conocido de quienes consumen mucho, física ó intelectualmente.

Cuando lleguéis á tal estado, si no queréis que se os declaren complicaciones capaces de comprometer seriamente vuestra salud, es de urgencia que reconstituáis las fuerzas tan imprudentemente consumidas. No queremos decir con esto que debáis observar un reposo absoluto: os falta tiempo para ello y además no es cosa indispensable.

Sin necesidad de modificar en la menor medida vuestra manera de vivir, las Píldoras Pink os restituirán la actividad y restablecerán vuestro equilibrio físico, pues irán á sustentar las fuentes de vuestras fuerzas vitales, la sangre y los nervios, debilitados por el exceso de labor.

Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura, así como nervios resistentes, condiciones primordiales para la existencia de una floreciente salud y de un vigoroso organismo. Por lo demás, basta leer algunos testimonios de los que diariamente publicamos, para darse cuenta de la poderosa eficacia de las Píldoras Pink en los padecimientos de la sangre y de los nervios.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

### Pastelería El Sol

Desde esta fecha, y con el valioso apoyo que el distinguido público cada día más nos dispensa, se expendirán mantecados de almendra inmejorables, pues además de ser su composición de superior calidad, se emplean las máquinas de la panificación, que les da una pastosidad y finura como ninguna otra, y á pesar de ello, su precio será un poco más reducido que lo general.

En pastelería hay siempre extenso surtido y á diario variedad de clases, siendo de lo más sano é higiénico que existe.

Probad la insuperable torta real especialidad de esta casa.

Se sirve á domicilio cuanto se pida, avisando por el teléfono de la fábrica, cuesta del Pescado, 16.

Centro de expenditoria, Fuera Real

Se necesitan aprendizas sabiendo y sin saber en la fábrica de corsets, Bibarrambía, 30.

Oculista Doctor GARCIA DUARTE CATEDRATICO DE LA ESPECIALIDAD DE 3ª B.—Paseo Nueva, 2.

Aprendices Se necesitan en la Farmacia Suárez, Bibarrambía, 30.

Parodiando al Tenorio exclama nuestro papete: «Aquí está el INDIO ROSA y no hay otro como él»

### LABRADORES!

Llega la época de vuestras siembras; si no hacéis economías en las labores, las próximas cosechas serán ruinosas; vuestra salvación está en los procedimientos mecánicos, no os quepa duda; sembrar, cultivar y recolectar por estos procedimientos y estareis salvados.

Acudir todos al campo de experimentos situado frente á la estación de Andalucía y vereis el tractor UTILTOR, indispensable para el pequeño agricultor, y al TRAILOR, rey de los tractores, para el agricultor en grande, todos los lunes, miércoles y viernes, de 5 á 7 de la tarde. Se hacen toda clase de pruebas en tierras particulares. Precios y detalles, Francisco Herrera, Gracia, 7.

Ventas al contado y á plazos

### Agua de mesa de San Vicente

Analizada por el Dr. RAMON Y CAJAL en el Instituto Alfonso XIII de Madrid, y el Dr. NACLE HERRERA de Granada. Muy recomendada por su pureza y propiedades digestivas.

En la Farmacia de Simón, Acera del Casino, 7, se facilitan los abonos para el servicio á domicilio, á precios sumamente económicos. Contratos especiales para Hoteles y Casinos.

### Tabla de Chocolates para ALHAMBRA

Premiados con 42 Reconcompensas Industriales en varias Exposiciones.

Estos CHOCOLATES son preferidos por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.

Bonitos estuches para regalos. Exportación á todos puntos.

TELÉFONO N.º 46.

### CONSULTORIO MODERNO

Médico Especialista, Fernando Bobello de Baisero, Del Instituto de Alfonso XIII, Del Servicio de Higiene de Madrid.

Dedicado este distinguido profesor especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas españolas y extranjeras, á la curación de las enfermedades del Riñón, Vías Urinarias, Fiel y Matriz, cura estos padecimientos, por muy antiguos que sean, por tratamientos modernos.

Curación de la Hienorragia aguda en cuatro días.

Tratamiento de estas enfermedades por Endoscopia, Galvanocautia, Albumoterapia y Distentia.—Curación de estos padecimientos por muy crónicos que sean. Curación de la Impotencia en todas las edades, por tratamientos modernos.—Se aplican toda clase de inyecciones y se dan corrientes eléctricas.

Precios económicos. Consultas de 12 á 2 y de 4 á 8 PLAZA MARIANA, 6, PRAL

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos EL LEON.

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que de dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados á los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

EL LEON POETA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES Precio fijo.—Ventas al contado.

### Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta. DE UNA A TRES: Paseo de la Bomba, 7.

### Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR  
BEBIDA  
DEL MUNDO

**LICOR POLO**

UNICO BEBIDA DEL MUNDO  
QUE SE BEBE EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO

# Yodorrenal COVALEDA

Gotas Coloidales de Iodo-Arrhenal.

Veinte gotas de Yodorrenal Covaleda, contienen:  
6 centigramos de IODO COLOIDAL.  
3 centigramos de METIL-ARSINATO-DISÓDICO

**Yodorrenal Covaleda es un Depurativo Ideal**  
Curación especial del LINFATISMO y de la ESCROFULA. Su tolerancia y carencia de sabor, permite la medicación intensiva y prolongada del IODO ARSENICO.

YODORRENAL COVALEDA, cura: Reumatismo, Gota, Arteriosclerosis, Enfermedades de la piel, Sífilis, Artritis, Diabetes, Asma, Caquexia, etc., etc.

VIUDA DE COVALEDA.-Granada

Hacé desaparecer las canas, volviendo al pelo su primitivo color el

# Agua de Abisinia

Dirijanse los pedidos al Laboratorio LUKOL, Apartado 46, Jerez de la Frontera.—En Granada, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

## Horno de Ntra. Sra. del Rosario Hijos del Corzo

Calle de Molinos, núm. 44, Granada.  
El rico pan de familia y pan de aceite, que goza de gran fama en esta población, se vende en las Sucursales de los Hijos del Corzo, kiosko á la entrada de la Carrera de Genil y en el despacho establecido recientemente á la salida de la calle del Milagro, por el Puente del Alamo. Se sirven encargos á domicilio.

## Hojalatería de Pedro Fernández

Se hacen toda clase de trabajos así como reparaciones, concernientes á este ramo.  
ELVIRA, 35, BAJOS

## Relojería y platería

La casa que vende más barato en Granada, Francisco Díaz Serrano, Mesones, 30. Se remiten por correo encargos de relojes, sortijas, pulseras, cadenas y demás objetos de relojería y platería.—Pagos anticipados.  
Se compra plata y oro.

## Líquido DANDY

Americano para limpiar los calzados color y negros y toda clase de cueros.  
Se vende por litros, medios y cuartos de litro, á pesetas 2 y 1 litro.  
No h. ce falta crema.  
Placeta del Correo Viejo, 8

LA CAMPANA.—Confitería y pastelería. Dulces de Pascua. Exquisitos pasteles de todas clases. Especialidad en bandejas para bodas y bautizos.—Alhóndiga, 17.

## La Industrial.

Carretería VALENCIANA  
Reparación de maquinaria agrícola.—Instalación de pozos abisinos.  
Pérez y Troya.—Campotéjar (Granada).

## TALLER DE MECANICA

San Jerónimo 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badanas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fonos. Se compone toda clase de relojes á precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se le confien. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

## LA ESTRELLA

Asociación de COLONIALES  
Depósito de los cañes torrefactos marca "La Sirena".  
Recogidas, 19.—Manuel del Pino A. particip.

## ELOISA BUENO

Patrona de la Casa de Matrícula.—L. Sere, 8.

**SELLOS DE CROUCHOUX**

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros á Industrias de todas clases, á precios más baratos que en ninguna otra fábrica.

Se sirven encargos por correo, si vienen acompañados de su importe.

**Hay en gran número a disposición del público**

## Enfermos de los Ojos



**VIDEO** unico producto del mundo que, friccionado en las lentes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miras, presbitas ni vistas débiles.

Libro gratis. Frasco ensayo, 3/75 pesetas; grande, 11 pesetas. 20.000 curados por sí mismos. Notables e interesantes certificaciones á disposición de nuestra clientela.

Venta exclusiva, Farmacia Sueiro Gran Vía, 13.

## Oficinas:

Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargar sus impresos en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

**LA ESTRELLA**

Sociedad Anónima de Seguros.-MADRID.

CAPITAL DESEMBOLEADO, 5.000.000 DE PSETAS

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Rio de la Plata.

Seguros de Incendios. — Seguros de cosechas.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO.  
OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, á primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hernias sin pago de sobrepima.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA, D. JOSÉ DOMÍNGUEZ MARTÍN.  
OFICINAS, CALLE DEL ANGEL, NÚM. 17.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

## Centrales eléctricas :-: Saltos de agua Líneas de alta y baja tensión.

Instalación de FABRICAS y TALLERES  
Establecimiento de INDUSTRIAS ESPECIALES

Garantizamos el perfecto funcionamiento, encargándonos de las solicitudes y concesiones del Estado que sean necesarias. Contamos con personal técnico especializado para los diferentes casos. Rapidez y economía

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS  
Escribir solicitándolos á la Sociedad Española de Montajes Industriales.

**P. Artífano y C.-Ingenieros. (S. en C.)**  
Núñez de Balboa, 16.-MADRID.-Teléf. 5. 16-63.  
Representante en Granada y su provincia, D. ANTONINO GIL PRIETO  
Sindicato Agrícola.—Caleta.

## Lebon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos.  
Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez.  
Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y asistente.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc.  
Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

**VENTA DE COKS Y CAL**  
PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

## Para Pascua y Año Nuevo

Por virtud de contrato celebrado con la importante casa Martos, O'Neale y Compañía, de Jerez de la Frontera, LA PUBLICIDAD puede ofrecer á sus abonados y compradores un obsequio que ha de ser estimadísimo por cuantas personas nos honran leyendo este diario.

Como los vinos generosos no se consumen en muchas casas por su excesivo costo, y suelen ser un recurso para los que tienen que hacer algún regalo, casi regalados vamos á ceder á nuestros lectores los mejores vinos y cognacs de dicha casa, que es sin disputa la que más vende hoy en España y América.

A continuación citamos las clases más preferidas, con sus precios por cajas de 12 botellas, surtidas de cuatro clases distintas, á elegir entre las 20 marcas de vinos y cognacs que se expresan en la nota que sigue:

Jerez Pasto	.....	Caja ó cesta con doce botellas, tres de cada clase, PTAS. 37.
Moscatel Viejo	.....	
Pedro Ximénez	.....	
Cognac «Una Corona»	.....	
Jerez Pasto	.....	Caja ó cesta con doce botellas, tres de cada clase, PTAS. 32.
Fino núm. 2	.....	
Málaga núm. 1	.....	
Manzanilla Fina	.....	
Raya Vieja	.....	Caja ó cesta con doce botellas, tres de cada clase, PTAS. 33.
Amontillado fino	.....	
Pedro Ximénez	.....	
Manzanilla Fina	.....	
Jerez Oro Viejo	.....	Caja ó cesta con doce botellas, tres de cada clase, PTAS. 49.
Amontillado fino	.....	
Cognac «Dos coronas»	.....	
Ponche Colón	.....	
Cognac «Una corona»	.....	Caja ó cesta con doce botellas, tres de cada clase, PTAS. 61.
Cognac «Dos coronas»	.....	
Cognac «Tres coronas»	.....	
Ponche Colón	.....	

No obstante ser tan baratos los precios anotados, todos los pedidos se servirán francos de embalaje en caja ó cesta, á gusto de los compradores. Las cestas son preferidas siempre que se pidan para hacer algún regalo.

Los encargos pueden hacerse en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, abonando su importe, y los suscriptores de fuera deben mandarlo por giro postal y recibirán el talón del ferrocarril de la estación que indiquen, á los ocho ó diez días de haber hecho el pedido. Debe consignarse siempre si los encargos se quieren recibir en cestas ó en cajas.

**Ntra. Señora de los Dolores**

Compañía Industrial de Cementos  
GRANADA

Fabrica en Sierra Elvira.

Oficinas, Mirasol, 28, antes Toril  
TELÉFONO N.º 393.

**Mariano Miralles**

Fábrica de Cemento y Mosáicos  
DESPACHO, MATADERO VIEJO, 8, GRANADA

**HA LLEGADO MONERRIZ**

Ya se encuentra en Granada el famoso turronero Francisco Monerriz, hijo, con un soberbio surtido de sus riquísimos turrones de Gijona, Avellana, Almendra, Alicante, Yema, Coco y Cádiz, así como sus especiales Peladillas, Pastelitos Gloria, Almendras garrapiñadas, etc.

DESPACHO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 15.

**Los Catarros y Grippe**  
Se curan en 24 horas  
Con el **BENZOGENOL** Covaleda

Venta exclusiva, farmacias de la viuda de Covaleda y de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13

**DESDE 14 DUROS**

semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, propio para ambos sexos, sin necesidad de desatender sus habituales ocupaciones.  
Detalles GRATIS mandando sello para la respuesta.—APARTADO 1.052, MADRID.



**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros reñidos  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS  
Completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.  
50 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes.  
Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza Pizarro 7 y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 14

**EL SIGLO** Grandes Almacenes de Pañería y Sastrería **GRANADA**

Reyes Católicos, 8 — Teléfono 577

La casa más importante en Ropas Mechas de confección esmerada para Caballero y Niño. Inmenso surtido en gabanes y gabardinas de Señora y Caballero. Especialidad en trajes á la medida.  
Este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela todos sus artículos con un elemento por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior.

**Precios fijos y ventas al contado**